



**Terminal de
Transportes
de Armenia**

BOLETÍN DE PRENSA

Armenia Quindio, 10 de Abril de 2019.

La Empresa Terminal de Transportes de Armenia S.A se permite informar públicamente, que en cumplimiento a la amonestación emanada por parte de la Superintendencia de Transporte, mediante resolución 00619 de Marzo 01 de 2019 Se desarrollo el plan de capacitaciones a sus funcionarios y colaboradores en todas sus áreas sin acepción, temática contextualiza sobre el decreto 1079 de 2015 con énfasis en el Artículo 2.2.1.4.10.4.1 OBLIGACIONES. relacionado con las obligaciones de la Terminal de Transportes de Armenia S.A de manera expresa en los incisos 1,2,4 y 10 sobre la siguiente temática, así: determinar a quién se le puede vender tasa de uso, los vehículos que pueden ingresar a la terminal, las condiciones en las que se puede autorizar el despacho de vehículos, las especiales condiciones de convenios y contratos en temporada alta, incluyendo los convenios y contratos de emergencia y las obligaciones de los terminales de transporte en materia de protección de los derechos de los usuarios incluyendo aspectos relacionados con las personas en discapacidad.

En base de lo expuesto, se dispuso fortalecer de manera permanente el control operativo para que los vehículos que ingresen a la terminal, pertenezcan a empresas debidamente habilitadas y con las rutas establecidas por el Ministerio de Transporte, así como la expedición de la tasa de uso, previa verificación de la planilla de despacho expedida por la empresa de transporte, la tarjeta de

operación del vehículo y realización de la correspondiente prueba de alcoholimetría por parte del conductor, de igual forma la confirmación de los convenios en época de temporada alta, para establecer la viabilidad de la entidad para la expedición de la tasa de uso, así mismo el Terminal de Transporte de Armenia S.A tiene en cuenta la necesidad y satisfacción del cliente en todas sus formas, con referencia a su seguridad, equidad, oportunidad, calidad, para su confort y servicio optimo.

La Terminal de Transportes de Armenia S.A en cabeza de su Gerente Dr. **ALBERTO TRUJILLO RODRÍGUEZ** de manera expresa brinda su agradecimiento a la comunidad, gremio transportador y Autoridades y reitera el compromiso de la entidad por el mejoramiento continuo en busca de entregar cada vez un servicio de mayor calidad, para suplir las necesidades de la comunidad en el departamento del Quindío.